



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de Querétaro, Qro., a 23 de enero de 2014.

**AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE**

Por acuerdo de la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III; 67 fracción II; y 68 párrafo cuarto de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 61, 63, 66, 68 y 100 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **Sesión Ordinaria** a celebrarse el **martes 28 de enero del presente año**, a las **10:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 2013.
- IV. Informe de la Presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe de la Secretaria Ejecutiva del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

Página 1/5



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

- VII. Presentación y votación del Acuerdo Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Dictamen por el que la Comisión de Control Interno somete a la consideración del Consejo General del Instituto, la solicitud de Ampliaciones y Transferencias a partidas presupuestales que presenta el Director General, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2013.
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al dictamen por el que la Comisión de Control Interno somete a la consideración del Consejo General del Instituto, el Informe que rinde el Director General, sobre el ejercicio presupuestal y la ejecución del gasto público, correspondiente a los meses de julio a diciembre de 2013.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que autoriza al Director General a ejercer las Partidas Presupuestales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014, asignadas por la Legislatura del Estado, de conformidad con la propuesta de ajuste al Programa General de Trabajo.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que determina el Financiamiento Público de los Partidos Políticos para el Ejercicio Fiscal 2014.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Transitoria que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, acuerda someter al Consejo General la propuesta de modificaciones al Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Transitoria que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, acuerda someter al Consejo General la propuesta de modificaciones al Reglamento Administrativo y de Control del Gasto del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

- XIII.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Transitoria que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, acuerda someter al Consejo General la propuesta de modificaciones al Reglamento de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos.
- XIV.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Transitoria que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, acuerda someter al Consejo General la propuesta de modificaciones al Reglamento del Procedimiento Especial Sancionador del Instituto Electoral de Querétaro.
- XV.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Transitoria que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, acuerda someter al Consejo General la propuesta de modificaciones al Reglamento de los Consejos Distritales y Municipales del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVI.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Transitoria que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, acuerda someter al Consejo General la propuesta de modificaciones al Reglamento para Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales del Instituto Electoral de Querétaro.
- XVII.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Transitoria que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, acuerda someter al Consejo General la propuesta de modificaciones al Reglamento para Observadores Electorales del Instituto Electoral de Querétaro.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

- XVIII.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Transitoria que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, acuerda someter al Consejo General la propuesta de modificaciones a los Lineamientos en Materia de Publicaciones y Ediciones en que intervenga el Instituto Electoral de Querétaro.
- XIX.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Transitoria que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, acuerda someter al Consejo General la propuesta de modificaciones a los Lineamientos en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.
- XX.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen por el que la Comisión de Control Interno somete a la consideración del Consejo General, la reforma a la fracción III, del artículo 72 del Reglamento Administrativo y de Control del Gasto del Instituto Electoral de Querétaro.
- XXI.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen por el que la Comisión de Control Interno somete a la consideración del Consejo General, reformar las fracciones V y XV del artículo 36 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro.
- XXII.** Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al proyecto de dictamen mediante el cual la Comisión Transitoria que dará cumplimiento al Artículo Tercero Transitorio de la ley por la que se reforman y adicionan diversos preceptos de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, acuerda someter al Consejo General la propuesta de modificaciones al Reglamento de Fiscalización.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO

XXIII. Presentación de los Dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los Estados Financieros del Tercer Trimestre del año 2013, presentados por los Partidos Políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México, así por la Asociación Política “Alianza Ciudadana”

XXIV. Asuntos Generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **10:15 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. María Esperanza Vega Mendoza
Secretaría Ejecutiva



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.p.- Archivo

Página 5/5